



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS HERENCIAS

Por resolución de Alcaldía número 49/2024, de fecha 9 de febrero de 2024, una vez concluido el proceso selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

–Don Borja Recuero Sánchez, con NIF ****465**, como personal laboral fijo, oficial de servicios múltiples del Ayuntamiento de Las Herencias.

–Don Bernardino Javier Plaza Ramos, con NIF ****280**, como personal laboral fijo, oficial de servicios múltiples del Ayuntamiento de Las Herencias.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Las Herencias, 9 de febrero de 2024.–El Alcalde, Pedro Díaz Moreno.

N.º I.-739